

# Manifiesto en defensa de las Directivas de Conservación de la Naturaleza

Más de veinte años después del nacimiento de la Red Natura 2000 en Europa<sup>1</sup>, las entidades aquí firmantes se unen para **MOSTRAR su compromiso por la defensa de las leyes que protegen la naturaleza en la Unión Europea**; y **SEÑALAR que esta normativa es fundamental** para cumplir los objetivos de conservación de la biodiversidad, tanto en Europa como en nuestro país, y que gracias a ella, España **es uno de los países con mayor porcentaje de superficie protegida a nivel mundial**<sup>2</sup>.

El incomparable patrimonio natural de España ocupa un lugar destacado en el continente europeo y hace que nuestro país sea uno de los que más contribuye a la biodiversidad europea<sup>3</sup>. España cuenta con 2.000 espacios protegidos de la Red Natura 2000 gracias a las Directivas de Aves y de Hábitats, cuya superficie ocupa cerca del 30% del país. Igualmente, España lidera el ranking de superficie protegida por la Red Natura 2000 en términos absolutos<sup>4</sup>, con un área total que suma más que la superficie nacional de 19 de los 28 países miembros de la Unión Europea<sup>5</sup>.

**Se trata de un territorio y patrimonio cuya protección es una garantía para la salud, el bienestar social y las actividades humanas, en gran parte creado y mantenido por una amplia variedad de actividades que pueden desempeñarse de forma compatible; como la agricultura, la ganadería, el aprovechamiento forestal, los sectores asociados o las actividades turísticas, deportivas y recreativas; y cuyos paisajes y valores naturales forman ya parte de los sentimientos culturales e identitarios de los ciudadanos españoles.**

Varios artículos científicos en prestigiosas revistas internacionales constatan que la correcta aplicación de las Directivas de la Naturaleza contribuye a mejorar el estado de conservación de especies y hábitats en la Unión Europea, mientras que su incorrecta o insuficiente aplicación acentúa la pérdida de biodiversidad. Por su parte, el valor de los procesos ecosistémicos que proporciona la naturaleza en la Red Natura 2000 (agua y aire limpios; suelos fértiles; recursos y productos para pesca, agricultura, ganadería, turismo y ocio, etc.) se ha estimado en unos 300 mil millones de euros anuales. Esta riqueza se pierde al ritmo que la actividad humana provoca la degradación y destrucción de la biodiversidad.

En este contexto, **las entidades firmantes entienden que no es el momento de modificar las directivas de aves y de hábitats, sino de avanzar en la plena y correcta aplicación y en la implementación, sin demora, de mecanismos adecuados de financiación.**

Contraoponer desarrollo económico y conservación ambiental es una falsa oposición ampliamente constatada. Lejos de suponer un freno para la economía, un alto estándar de protección de la naturaleza es una garantía de estabilidad y de recursos para el futuro. Por estos motivos, respetar esta normativa debe ser una seña de identidad de los productos y servicios europeos, que permita posicionarse en los mercados internacionales. Y por lo tanto, Europa debe continuar su liderazgo mundial en la protección de la naturaleza y apostar decididamente por los demostrados beneficios que la aplicación de las directivas de naturaleza han aportado al patrimonio natural y cultural europeo, especialmente en España.

Este patrimonio único se encuentra en un momento muy delicado, con España y Europa lejos de cumplir sus objetivos para la biodiversidad, y con las Directivas de la Naturaleza bajo revisión. Cualquier reducción en la protección de la naturaleza europea puede suponer una amenaza para la biodiversidad y el bienestar social de más de 500 millones de ciudadanos de la Unión Europea. Por ello, los líderes políticos europeos y españoles y los ciudadanos, debemos continuar ese ambicioso camino por la protección de la naturaleza que desde hace décadas iniciamos. Y demostrar así que la protección del medio ambiente sigue siendo un pilar fundamental y uno de los objetivos que sientan las bases del proyecto compartido de construir Europa.

Por estos motivos las **entidades aquí firmantes SUSCRIBEN el presente manifiesto, al considerar que las directivas de conservación de la naturaleza:**

1. Son **efectivas para garantizar el buen estado de conservación** de los elementos que protegen. Muchas especies en peligro de extinción, como el águila imperial, el quebrantahuesos, el buitre negro, el oso pardo o el lince ibérico<sup>6</sup>, han invertido o mejorado su situación gracias a estas normativas. Y para **garantizar la conservación de las aves en toda Europa**, cuyas poblaciones han mejorado gracias al papel clave que han jugado los espacios protegidos de la Red Natura 2000<sup>7</sup>.
2. Han **fortalecido la protección y conservación de hábitats y espacios de gran valor** natural que sin las directivas hoy no disfrutaríamos. Algunos ejemplos son el Delta del Ebro, la Albufera de Valencia, las marismas de Santoña, Monfragüe, las Islas Cíes, el desierto de los Monegros, o especialmente los más de 70.000 km<sup>2</sup> de áreas marinas protegidas por la Red Natura 2000.
3. Desempeñan un **papel fundamental en la protección de tierras agrícolas y la biodiversidad forestal**, al contar estos territorios con amplias superficies dentro de la Red Natura 2000.
4. Han demostrado su **efectividad en la mejora del conocimiento** del estado de conservación de los hábitats y especies que protegen<sup>8</sup>.
5. **Generan**, con la protección de los espacios protegidos Red Natura 2000, unos **beneficios en forma de procesos ecosistémicos** valorados en 200-300 mil millones de euros al año<sup>9</sup>, que superan ampliamente los costes de su aplicación y mantenimiento<sup>10</sup>.
6. **No tienen consecuencias negativas** de por sí, lo perjudicial es su lenta e inadecuada aplicación y la escasa integración con el resto de las políticas sectoriales.

7. Ofrecen suficiente flexibilidad para llevar a cabo una amplia diversidad de **actividades económicas sostenibles**. Y la declaración de espacios protegidos Red Natura 2000 ayuda a **crear empleo y valor añadido, y proporcionan nuevas fuentes de ingresos** y diversificación en las economías rural y costera.
8. Refuerzan el **interés de los ciudadanos** por los productos procedentes de los espacios **protegidos Red Natura 2000**<sup>11</sup>, **quienes valoran la naturaleza** no sólo por los beneficios económicos sino también por el propio valor de acceso a la naturaleza y su biodiversidad.
9. Si se aplican plena y correctamente, establecen un **marco jurídico coherente, eficaz, eficiente y flexible** de notable utilidad<sup>12</sup>, al enfrentarse a las principales amenazas que afrontan las especies y los hábitats. Y son una herramienta clave para facilitar la adaptación de los ecosistemas al cambio climático<sup>13</sup>, mantener la conectividad ecológica, y contribuir al cumplimiento de los objetivos de otras normativas europeas, como la marina o la de aguas.
10. Deben reconocerse como un **asunto de interés general de primer orden** en el país más 'biodiverso' de la UE, y por lo tanto, es imprescindible una **apuesta más decidida por la naturaleza** en las políticas de España, una **mejor planificación y más financiación** tanto en el marco europeo como en el territorio español, y una **mejor divulgación de sus beneficios**.

Por todo lo anterior, las entidades aquí firmantes:

**Manifestamos nuestro total apoyo a los actuales textos de las Directivas y nuestro rechazo a cualquier modificación de las mismas.**

**A 26 de enero de 2016, entidades firmantes en España (orden alfabético):**

Entidades ambientales y conservacionistas:

Acció Ecologista-Agró

AEMS – Ríos con Vida

Agrupación Granadina de Naturalistas para la Defensa de la Naturaleza – AGNADEN

Amigos de la Tierra

Amigos de los Humedales del Sur de Alicante – AHSA

Amigos del Río y de los Espacios Naturales de Alcañiz

Asociación ALAS – Asociación para la Conservación y Estudio de los Lepidópteros y los Odonatos de España

Asociación ARDEIDAS

Asociación Asturiana de Amigos de la Naturaleza – ANA

Asociación Botánica y Micológica de Jaén

Asociación Científica de Estudios Marinos – ACEM

Asociación Cultural El Ponderal

Asociación de Fundaciones Para la Conservación de la Naturaleza – AFN

Asociación de Naturalistas del Sureste – ANSE

Asociación Ecologista del Jarama “El Soto”

Asociación Ecologista El Alcornoque

Asociación Ecologista Gredos Verde

Asociación Fondo Natural

Asociación Geográfica Ambiental

Asociación Grupo de Anillamiento Aegithalos

Asociación Medioambiental Izate Ingurugiroaren Taldea

Asociación Medioambiental La Cirigüeña, de Morcín

Asociación Micológica Alicantina

Asociación Naturalista de Aragón – ANSAR

Asociación para el Estudio y Conservación de las Navas de Malagón – ECONAMA

Asociación para el Estudio y Protección de la Naturaleza – URZ

Asociación para la conservación del urogallo – ACU

Asociación para la Conservación Piscícola y Ecosistemas acuáticos del Sur – ACPES

Asociación para la Conservación y Estudio de la Naturaleza de Valladolid – ACENVA

Asociación para la Defensa de la Naturaleza y los Recursos de Extremadura – ADENEX

Asociación para la Defensa de los Recursos Naturales de Cantabria – ARCA

Asociación para la Gestión y Divulgación del Medio Ambiente – AGESMA

Asociación recuperación bosque autóctono – ARBA

Asociación RedMontañas

Asociación RIA

Asociación Soriana para la Defensa y Estudio de la Naturaleza – ASDEN

Asociación VoluntaRíos Aragón

Asociación Zamorana de Ciencias Naturales

Associació Boletaire Independent

Colectivo Ecologista de Avilés

Colectivo Ecologista y Sociocultural MUNDÓBRIGA

Colectivo Ornitológico Cigüeña Negra – COCN

Colectivo Ornitológico de Gran Canaria

Coordinadora de Afectados por Grandes Embalses y Trasmases – COAGRET

Coordinadora Ecoloxista d'Asturies

Cuenca Azul

Ecologistas Acuho

Ecologistas en Acción

Ecologistas en Acción – Extremadura

Ecologistas en Acción – Sierra de La Utrera

Ecologistas en Acción Vinaròs – Asociación Protectora de la Naturaleza Levantina – APNAL

Fondo para la Protección de los Animales Salvajes – FAPAS

Foro Asturias Sostenible para el conocimiento y desarrollo del medio rural – FAS

Foro de Redes y Entidades de Custodia del Territorio

Fundación Félix Rodríguez de la Fuente

Fundación Global Nature

Fundación Natura (Acciónatura)

Fundación Nueva Cultura del Agua – FNCA

Fundación Oso Pardo – FOP

Fundación Oxígeno

Fundación Tierra Ibérica

Fundación Tormes – EB

GEN-GOB Eivissa

Greenpeace

Grupo de Acción para el Medio Ambiente – GRAMA

Grupo de Ornitología e Historia Natural de las islas Canarias – GOHNIC

Grupo Ornitológico Mavea

Grupo para el Estudio y Defensa de la Montaña Oriental Leonesa – GEDEMOL  
Institut Català d'Ornitologia – ICO  
Instituto Alavés de la Naturaleza-Arabako Natur Institutua – IAN-ANI  
Instituto Jane Goodall – España  
Jarama Vivo  
Lliga per a la Defensa del Patrimoni Natural – DEPANA  
Mijares Vivo  
Plataforma contra el Fracking en Guadalajara  
Plataforma contra la Especulación Urbanística y Ambiental de Candeleda  
Plataforma de Toledo en Defensa del Tajo  
Plataforma en Defensa de l'Ebre – PDE  
Plataforma para la Defensa de los Ríos Tajo y Alberche de Talavera de la Reina  
Red Andaluza de la Nueva Cultura del Agua  
Red Ciudadana por una Nueva Cultura del Agua en el Tajo/Tejo y sus Ríos - Red del Tajo  
SALAMANCA NATURAL, asociación dedicada al estudio y conservación de la Naturaleza  
Sant Quirze del Vallès Natura  
SEO/BirdLife  
Sociedad Albacetense de Ornitología – SAO  
Sociedad de Ornitología Ugatza  
Sociedad Española para la Conservación y Estudio de los Mamíferos – SECEM  
Sociedad Ibérica para el Estudio y Conservación de Ecosistemas – SIECE  
Sociedad para el Estudio y Recuperación de la Biodiversidad Almeriense - SERBAL  
Sociedade Galega de Historia Natural – SGHN  
Sociedade Galega de Ornitoloxía – SGO  
URANUEVACULTURA, Por una Nueva Cultura del Agua en Navarra  
WWF España  
Xúquer Viu

Personal y entidades científicas y de investigación:

Annie Machordom - Departamento Biodiversidad y Biología Evolutiva – MNCN-CSIC

Antonio García-Valdecasas Huelin – MNCN-CSIC

Asociación Española de Ecología Terrestre - AEET

Asociación española de Entomología – AeE

Asociación Herpetológica Española - AHE

Asociación Ibérica de Limnología

Aurora Victoria Mesa Fraile, Coordinadora de proyectos, FIRE

Beatriz Arroyo - Científica titular del Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos – IREC (CSIC-UCLM-JCCM)

Carlos Alonso Álvarez – MNCN-CSIC

Carmen Ascaso, Grupo de Ecología y Geomicrobiología del Sustrato Lítico, Dept. Biogeoquímica y Ecología Microbiana – MNCN-CSIC

Carmen Zamora Muñoz, Dpto. Zoología, Universidad de Granada

Centro Ibérico de Restauración Fluvial – CIREF

Comité Científico de SEO/BirdLife

David Vieites – MNCN-CSIC

Deseada Parejo, Área de Zoología, Universidad de Extremadura

Dr José M. Gómez, Profesor de Investigación, Estación Experimental de Zonas Áridas – EEZA-CSIC

Dr. Santiago Merino Rodríguez - Director Museo Nacional de Ciencias Naturales – MNCN-CSIC

Francisco Domingo, Director de la Estación Experimental de Zonas Áridas – EEZA-CSIC

Francisco I. Pugnaire, Estación Experimental de Zonas Áridas – EEZA-CSIC

Fundación Internacional para la Restauración de Ecosistemas – FIRE

Grupo de Investigación del Medio Natural – GIMENA; Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Universidad de Cantabria

Grupo Especialista en Invasiones Biológicas – GEIB

Guillermo Friis – MNCN-CSIC

Instituto de Hidráulica Ambiental - IH Cantabria - Universidad de Cantabria

Instituto de Recursos Naturales y Ordenación del Territorio – INDUROT

Jesús M. Avilés, Depto. Ecología Funcional y Evolutiva, Estación Experimental de Zonas Áridas – EEZA-CSIC

Jorge Marquínez, Director del Instituto de Recursos Naturales y Ordenación del Territorio – INDUROT

José Alberto Tinaut Ranera, Catedrático de Zoología Universidad de Granada

Juan J. Soler, Depto. Ecología Funcional y Evolutiva, Estación Experimental de Zonas Áridas – EEZA-CSIC

Juan Moreno Klemming, – MNCN-CSIC

Luis M. Bautista, Departamento de Ecología Evolutiva – MNCN-CSIC

Luis María Carrascal, Departamento Biogeografía y Cambio Global –MNCN-CSIC

Manuel Martín-Vivaldi, Grupo de Investigación de Comportamiento y Ecología Animal, Departamento de Zoología - Universidad de Granada

María Valladolid Martín, – MNCN-CSIC

María Victoria Rodríguez Vega – MNCN-CSIC

Mario Díaz Esteban – MNCN-CSIC

Miguel Ángel Rodríguez-Gironés Arbolí, Estación Experimental de Zonas Áridas – EEZA-CSIC

Museo de la Biodiversidad de Ibi – Alicante

Pedro Aragón Carrera, Dpto. Biogeografía y Cambio Global – MNCN-CSIC

Salvador Sánchez-Carrillo – MNCN-CSIC

Sociedad Ibérica de Ictiología/Sociedade Ibérica de Ictiologia – SIBIC

Virginia Carracedo Martín, Profesora del Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio, Grupo de Investigación del Medio Natural (GIMENA)

Entidades deportivas, de ocio y las artes:

Asociación Española de Fotógrafos de la Naturaleza – AEFONA

Club d'Activitats Subaquàtiques Barcelona Sud

Club de Vela Bahía de Gijón

Club Deportivo de Cazadores y Pescadores "Peña de la Cruz" de Béjar

Club deportivo Runners de Pueblo

Federació Catalana d'Activitats Subaquàtiques – FECDAS

Federació Catalana de Pesca Esportiva i Càsting – FCPEC

Federación Andaluza de Actividades Subacuáticas – FAAS

Federación Canaria de Surf – FCS

Federación de Deportes de Montaña de Castilla-La Mancha – FDMCM

Federación de Vela del Principado de Asturias – FVPA

Federación Madrileña de Montañismo – FMM

Federación Riojana de Pesca

Sociedad Cántabra de Pesca Conservacionista – FARIO

Unión Nacional de Pescadores Conservacionistas – UNIPESCA



Entidades educativas:

Asociación de Educadores Ambientales de Aragón – AEDUCAA

Asociación Española de Educación Ambiental

Asociación para la Promoción de la Educación Ambiental en Cantabria – APEA

Casa de l'Aigua – Tortosa

FAVAPA Escuela Pública

Entidades de los medios rural, agrario, forestal y marino:

Asociación Galega de Custodia do Territorio

Asociación Pastores por el Monte Mediterráneo – APMM

Asociación Trashumancia y Naturaleza

Asociación URPF Cornisa Cantábrica

Colectivo CALA (Asoc. Taller Asociación de Educación en Valores Alternativos - EVA)

Extremadura Sana

Observatorio Ciudadano para la Conservación del Patrimonio de la Sierra de Guadarrama

Entidades privadas:

Abuela María

ACTIO Actividades Educativas SL

al-Natural - Escuela de Guías de Ecoturismo y Naturaleza

Apartamentos Barbancho

Bahía de Santander. Ecoturismo y Educación Ambiental

Bhs Consultores Ambientales Asociados SLL

Birding Trekking and Nature

Derecho y Medio Ambiente SL

ebroNautas

Escuela Cántabra de Surf

Iberus Medioambiente / Iberus Birding Nature

LLOBU, Ecoturismo y Medioambiente.

Servicios Ambientales EHC

Special Surf School

Tanea Documentación y Conservación SL

Entidades y colectivos profesionales:

Asociación de Ambientólogos de Madrid

Asociación Española de Agentes Forestales y Medioambientales – AEAFMA

Asociación Extremeña de Guías Profesionales de Ornitología y Naturaleza - GUIDEX

Asociación Profesional de Agentes Forestales de la Comunidad de Madrid – APAF-Madrid

Asociación Profesional de Agentes Medioambientales de Castilla-La Mancha – APAM-CLM

Colegio de Geógrafos

Colegio Oficial de Biólogos de Euskadi

Colexio Oficial de Biólogos de Galicia

Colegio Profesional de Licenciados y Graduados en Ciencias Ambientales de Andalucía – COAMBA

Coordinadora Estatal de Ciencias Ambientales – CECCAA

Delegación Territorial del Colegio de Geógrafos en Castilla y León

Red de Abogados para la Defensa Ambiental – RADA

Entidades sociales:

Asociación por la Tasación de las Transacciones financieras y por la Acción Ciudadana – ATTAC Castilla y León

Coordinadora de Montes Vecinales

De Amicitia

FACUA-Consumidores en Acción, Castilla y León

Federación de AMPAs de Centros Públicos de Valladolid – FAPAVA

Fundación Entretantos

Fundación TAGUS

Iniciativa Ciudadana Villanueva de la Cañada Sostenible

Red Cántabra de Desarrollo Rural

Sociedad Caminera del Real de Manzanares

Unión de Consumidores de Asturias – UCE-Asturias

Entidades de comunicación:

Natura HD Films

Revista Quercus

Entidades sindicales:

CCOO Confederal España

CCOO Palencia

UGT Confederal España

Ayuntamientos:

Ayuntamiento de Requena

<sup>1</sup> La Red Natura 2000 nació el 22 de julio de 1992 con la publicación de la Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres.

<sup>2</sup> Sólo la Red Natura 2000 cubre en España cerca de un 30% de la superficie terrestre nacional, mientras que el porcentaje de superficie terrestre protegida a escala mundial es del 15%. Juffe-Bignoli, D., *et al.* 2014. *Protected Planet Report 2014*. UNEP-WCMC. Cambridge, UK.

<sup>3</sup> De las listas de especies y hábitats de la Directiva Hábitats, España acoge el 30% de las especies de flora, el 26,8% de las especies de fauna y el 51% de los hábitats. En cuanto a la Directiva Aves, España acoge el 64% de las especies de aves.

<sup>4</sup> La superficie total de la Red Natura 2000 en España suma 20.912.150 hectáreas, lo cual representa el 18,89% de la superficie de toda la Red Natura 2000 de la Unión Europea.

<sup>5</sup> En España, la superficie protegida por la Red Natura 2000 suma 13,7 millones de hectáreas terrestres (el 27% del territorio español, frente a la media del 18% de superficie protegida a escala de la UE). A ello hay que sumar 7,25 millones de hectáreas más de superficie marina.

<sup>6</sup> Véase por ejemplo: Simón, M., *et al.* 2012. *Diez años de conservación del lince ibérico*. Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente. Junta de Andalucía. Sevilla.; Palomero, G., *et al.* 2011. *Record de osas con crías en el occidente cantábrico*. Revista Quercus 301.; De la Puente, J., Moreno-Opo, R. y Del Moral, J. C. 2007. *El buitre negro en España*. Censo Nacional (2006). SEO/BirdLife. Madrid.

<sup>7</sup> Donald, Paul F., *et al.* 2007. *International conservation policy delivers benefits for birds in Europe*. Science, 317, 810-813.

<sup>8</sup> Por ejemplo, según el Informe de aplicación de la Directiva Hábitats en España, en el periodo 2001-2006 se desconocía el estado de conservación del 73% de las especies y hábitats, mientras que ese porcentaje de falta de información se ha reducido al 29% para el periodo 2007-2012.

<sup>9</sup> Institute for European Environmental Policy (IEEP). 2011. *Estimating the overall economic value of the benefits provided by the Natura 2000 Network*. Final Report. European Commission. DG Environment on Contract.

<sup>10</sup> Véase por ejemplo: Moreno, V.; Picazo, I.; Vázquez-Dodero, I. e Hidalgo, R. (Coords.). 2013. *Valoración de los costes de conservación de la Red Natura 2000 en España*. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Madrid. 404 pp.

<sup>11</sup> Resultados prueba de comercialización. Proyecto “*Productos Natura 2000*”.

<sup>12</sup> WWF. 2008. *Natura 2000: successful, flexible, modern*. Brussels.

<sup>13</sup> Institute for European Environmental Policy (IEEP). 2011. *Estimating the overall economic value of the benefits provided by the Natura 2000 Network*. Final Report. European Commission. DG Environment on Contract.